



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 017 2011 00728 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Martha Lia Paniagua Laverde
Demandado	Leonor Paniagua Olascuaga
Decisión	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien en audiencia celebrada el 18 de febrero de 2021, **aceptó el desistimiento del recurso de apelación**, en el proceso de la referencia.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

JS

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 371c928637bda980457d3e7f665361fd83f10ed648031c0fc8e75417b98baa7
Documento generado en 23/03/2021 11:51:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>